



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

**DECLARACIÓN CAMARAL N° 048/2021-2022**

**EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,**

**CONSIDERANDO:**

Que, el 3 de febrero de 1894, La ciudad de Riberalta fue fundada con aproximadamente 2500 habitantes que se apostaban en la barranca colorada. Conocida también como la ciudad de los cuatro nombres: Barranca Colorada, La Cruz, Ribera-Alta y Riberalta.

Que, durante la Fiebre del Caucho, en fecha 8 de octubre de 1880, Edwin Heath la bautizó con el nombre de Barranca Colorada.

Que, el 7 de julio de 1885, Federico Bodo Claussen bautiza esta ciudad con el nombre de Ribera-Alta.

Que, 3 de febrero de 1894 el Delegado Nacional de Colonias, Lisímaco Gutiérrez, cumpliendo órdenes del Presidente Mariano Baptista y en honor al natalicio del Mcal. Antonio José de Sucre la fundó en acto oficial con el nombre de Villa Riberalta, cuando ésta ya tenía 12 años de existencia real.

Que, el 19 de enero del año 1900, la provincia de Vaca Díez estaba compuesta por los cantones de Riberalta y Villa Bella, que a la vez se dividían en los vice cantones de Cachuela Esperanza, Yata, Guayaramerín, Ivón y Florida, fecha en que se eleva Riberalta como capital de la provincia de Vaca Díez.

Que, el Municipio de Riberalta es uno de los dos municipios de la provincia de Vaca Díez, ocupando los dos tercios más occidentales de esta provincia, al norte del departamento del Beni, al oeste y norte con las provincias de General Federico Román, Manuripi y Madre de Dios del departamento de Pando, al este con el municipio de Guayaramerín, al sureste con el municipio de Exaltación de la provincia de Yacuma, y al suroeste con los municipios de Reyes y Santa Rosa de Yacuma, ambos de la provincia del General José Ballivián Seguro.

Que, el Municipio de Riberalta conserva sus tradiciones añejas en medio de celebraciones culturales y artísticas, ferias artesanales, comidas típicas y juegos populares, como el trompo, la rayuela, la tuja, el paco-pillo, el enchoque y otros que caracterizan a la región amazónica.

Que, Riberalta, es receptor de turismo entre algunos de los espacios más populares se encuentran.

- Cachuela Esperanza
- Tumichucua
- Balneario El Prado
- Balneario La Esmeralda.

Que, el Municipio de Riberalta se encuentra en plena Amazonía Boliviana (es llamada la capital de la Amazonía Boliviana). La ciudad de Riberalta tiene unos 70,000 habitantes y su principal actividad económica es la producción y exportación de castañas y madera. en cambio, la población rural llega a unos 18,000 habitantes.

Que, el Municipio de Riberalta es un gran exportador a nivel mundial de la almendra amazónica (*Bertholletia excelsa*), conocida también como nuez amazónica o nuez del Brasil, con exportaciones de US\$ 192 millones en 2015 y un volumen de 25 mil toneladas, de acuerdo con estadísticas de Naciones Unidas (ITC Comtrade).

Que el Municipio de Riberalta también produce maderas tropicales, oro aluvional, caucho, frutas exóticas amazónicas (cupuazú, majo y motacú).



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

**POR TANTO:**

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;

**DECLARA:**

Rendir un Justo y Merecido homenaje al **Municipio de Riberalta** del Departamento del Beni por sus ciento veintiocho años de fundación, a celebrarse el tres de febrero de dos mil veintidos años, por su contribución al desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma  
**PRESIDENTE**  
**CÁMARA DE SENADORES**

Sen. Pedro Benjamín Vargas Fernández  
**PRIMER SECRETARIO**  
**CÁMARA DE SENADORES**